

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Documentación

RESOLUCION Nº 0551
EXPEDIENTE Nº 2500-2574/92
NEUQUEN, - 9 ABR 1992

VISTO:

La presentación efectuada por la Dirección de Enseñanza Artística referida a la creación de un cargo de Maestro Especial de Música de 20 horas para la Escuela Primaria Nº 205 de Neuquén Capital; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Establecimiento cuenta con / veinticuatro (24) secciones de grado y dos (2) cargos de Maestro Especial de Música de veinte (20) horas cada uno y uno // (1) de diez (10) horas;

Que es necesario transformar el cargo de diez (10) horas en un cargo de veinte (20) horas;

Que dicha solicitud se fundamenta en el incremento de la matrícula;

Que el cargo de que se trata, será compartido con la Escuela Primaria Nº 183 que también posee secciones de grado sin atención especializada;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello,

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN
R E S U E L V E :

1º) TRANSFORMAR un (1) cargo DDA.3 -10 horas- vacante en la / U.P. 31 Planta Permanente, en DDF.3 -20 horas.-

2º) MODIFICAR en la Planta Funcional de la Escuela Primaria / Nº 205 -1º "A" de Neuquén Capital, Distrito Regional I // Neuquén-, la vacante que se detalla al pie, de diez (10) horas (DDA.3) a veinte (20) horas (DDF.3):

- Un (1) cargo de Maestro Especial de Música - Vac. Res. Nº 1542/88 Sub. González de Garlano, Julio.-

3º) ESTABLECER que por la Dirección de Enseñanza Artística se cursarán las comunicaciones correspondientes.-



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

112.-

0551

RESOLUCION Nº

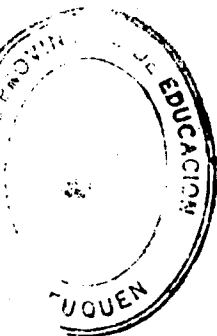
EXPEDIENTE Nº

2500-2574/92

NEUQUEN, - 9 ABR 1992

49) REGISTRAR y dar conocimiento a Dirección General de Secretaría; Secretaría de Vocalía; Dirección General de Administración; Dirección de Recursos Humanos; Rendición de Sueldos; Dirección General de Enseñanza Primaria; Junta de Clasificación Nivel Primario; Distrito Regional I Neuquén; / Centro de Documentación. Cumplido, GIRAR a la Dirección / de Enseñanza Artística a los fines establecidos en el punto 39).- Do 201

irch



[Signature]
VOCAL RAMA MEDIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

[Signature]
ISIDRO BELVER
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

[Signature]
VOCAL POR LOS NIVEL PRIMARIOS
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

[Signature]
LILIANA INES ORTIZ de PRIORE
VOCAL RAMA MEDIA TECNICA Y SUP.
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

[Signature]
HAYDÉE CLARA de la PRIETA
VOCAL RAMA PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

[Signature]
JUAN ALBERTO VILLEGAS
VOCAL RAMA PRIMARIA
CONSEJO PROV. DE EDUCACION